 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	Decreto N° 81 del 28 de septiembre de 2016	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 1

REDUCCION DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL FONDO LOCAL DE SALUD DE A CUERDO A LOS DOCUMENTOS DE DISTRIBUCION CONPES Y A LA MATRIZ DEL MINISTERIO DE SALUD

El Alcalde Municipal de Alejandría –Departamento de Antioquia en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el artículo 347 de la Constitución Nacional, la ley 136 de 1994, el artículo 31 ley 179 de 1994, decreto 111 de 1996 y la ley 819 de 2003 y....

CONSIDERANDO


- A. Que el Ministerio de Salud anunció recursos al Municipio de Alejandría Antioquia mediante documentos de Distribución SGP (matriz suministrada por dicho ministerio).
- B. Que los recursos asignados mediante dichos documentos de distribución se hace necesario hacer una reducción de Doscientos cincuenta y nueve millones novecientos sesenta mil dscientos quince pesos m/l (\$ 259.960.215).
- C. Que para la ejecución de los recursos antes descritos se hace necesario la incorporación de mismos en el presupuesto de ingresos y de gastos de acuerdo a la fuente del recurso.

Con lo anteriormente expuesto.

“Un cambio con oportunidades para todos”

Luis Fernando López Pérez.

Alcalde 2016-2019.

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	Decreto N° 81 del 28 de septiembre de 2016	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 1

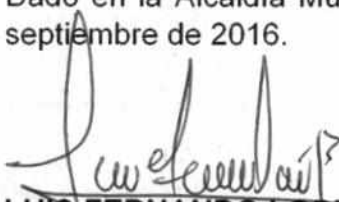
DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Rentas e Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de: Doscientos cincuenta y nueve millones novecientos sesenta mil doscientos quince pesos m/l (\$ 259.960.215), de acuerdo al anexo que hace parte integral de este decreto.

ARTICULO SEGUNDO. Adicionar al presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal la suma de Doscientos cincuenta y nueve millones novecientos sesenta mil doscientos quince pesos m/l (\$ 259.960.215), de acuerdo al anexo que hace parte integral de este decreto.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su Expedición.

Dado en la Alcaldía Municipal de Alejandría Antioquia, a los 28 días del mes de septiembre de 2016.



LUIS FERNANDO LOPEZ PEREZ

Alcalde Municipal

"Un cambio con oportunidades para todos"

Luis Fernando López Pérez.

Alcalde 2016-2019.



Nit: 890.983.701

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA

Pagina: 1 de: 1

Reducciones presupuestales

Documento: 000081

Fecha: 28/09/2016

Descripción:

REDUCCION DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL FONDO LOCAL DE SALUD DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS DE DISTRIBUCION CONPES Y A LA MATRIZ DEL MINISTERIO DE SALUD

RUBRO	FONDO	DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS
A.2.1.1	1033 SGP Regimen Subsidiado	SGP Regimen Subsidiado - SSF	117.527.213,00	0,00
A.30.1.1.1	1032 Fosyga	Regimen Subsidiado Continuidad - Fosyga - SSF	142.433.002,00	0,00
TI.A.2.8.3	1033 SGP Regimen Subsidiado	SGP Regimen Subsidiado Once Doceava	0,00	117.527.213,00
TI.A.2.8.5	1032 Fosyga	FOSYGA Regimen Subsidiado - SSF	0,00	142.433.002,00
TOTALES			259.960.215,00	259.960.215,00

Alcalde Municipal 

